



PRESENTACIÓN DE RESULTADOS 2023 DE ONU CHILE:

Se llama al sector privado a apoyar los esfuerzos para alcanzar un desarrollo sostenible en Chile

En una ceremonia que contó con la participación de autoridades de los sectores público y privado, así como representantes de la sociedad civil y la academia, Naciones Unidas presentó su Informe de Resultados 2023.

La actividad reunió a un centenar de personas y tuvo como objetivo dar a conocer el trabajo del equipo país del Sistema de las Naciones Unidas en Chile (SNU). El informe, disponible públicamente en el sitio web de ONU Chile (www.informeonu2023.cl/), busca mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, en línea con el mandato de la Asamblea General A/RES/72/279, del 31 de mayo de 2018.

La presentación destacó la importancia de la colaboración multisectorial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Chile.

Entre las autoridades presentes se encontraban la ministra de Bienes Nacionales, **Marcela Sandoval**; la subsecretaria de Evaluación Social, **Paula Poblete**; la jefa de la División de América del Norte, Centroamérica y el Caribe para el Ministerio de Relaciones Exteriores, **Beatriz de la Fuente**; el (ex) subsecretario de Derechos Humanos **Xavier Altamirano** y la subsecretaria de Patrimonio Cultural, **Carolina Pérez**. Asimismo, asistieron embajadores, representantes de la comunidad internacional, y representantes de las agencias,



Presentación del Informe de Resultados 2023 de ONU Chile en Cepal.

fondos y programas de ONU Chile.

La labor del equipo de Naciones Unidas en Chile durante 2023 se centró en la consecución de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, enfocándose en cuatro áreas estratégicas acordadas con el Gobierno en el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible en Chile 2023-2026: Igualdad sustantiva de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA); Institucionalidad democrática; Modelo de

Desarrollo Sostenible para enfrentar la Triple Crisis planetaria, e Igualdad de género.

María José Torres, coordinadora residente del Sistema de las Naciones Unidas en Chile, destacó durante la presentación que "Chile ha demostrado un compromiso significativo con la Agenda 2030 y ha logrado avances notables en varias áreas clave, a pesar de los grandes retrocesos a nivel global producto de la pandemia". Torres subrayó que el aporte del SNU a la aceleración de la Agenda de



Paula Poblete, subsecretaria de Evaluación Social; Margarita Ducci, directora ejecutiva de Pacto Global Chile; María José Torres, coordinadora residente del Sistema de las Naciones Unidas en Chile, y Luis Yáñez, secretario de la Comisión, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

SOBRE PACTO GLOBAL CHILE

Como parte de la red de sostenibilidad empresarial más grande del mundo, con más de 24 mil participantes a nivel mundial y presencia en 167 países, Pacto Global Chile busca ser un puente estratégico entre los diferentes sectores para catalizar el aporte del sector privado al desarrollo sostenible. En el país, la organización cuenta con más de 200 empresas socias, 10 grupos de trabajo, programas internacionales y herramientas que se alinean con esta misión. Para más información, ingresa a www.pactoglobal.cl/ / Para formar parte, escribe al correo socios@pactoglobal.cl.



Desarrollo Sostenible se manifiesta en innovaciones, buenas prácticas, creación de espacios de diálogo, y apoyo normativo y técnico en políticas o programas y trabajo territorial. Cada intervención del SNU en Chile se desarrolla en alianza con el Gobierno, entidades públicas, la

comunidad internacional y el sector privado.

En esta misma línea, **Margarita Ducci**, directora ejecutiva de Pacto Global Chile, quien también participó del evento, afirmó: "El sector privado juega un rol fundamental en la consecución de los Objetivos de Desarrollo

Sostenible. La colaboración entre empresas, Gobierno y sociedad civil es esencial para enfrentar los desafíos globales y locales. Este informe es una herramienta valiosa para guiar nuestras acciones y medir nuestro impacto".

Durante la jornada se desarrolló el panel de conversación "Desafíos de Chile para el Desarrollo Sostenible, roles y oportunidades para el trabajo de Sistema de las Naciones Unidas". Este espacio fue moderado por **Luis Yáñez**, secretario de la Comisión Cepal, y contó con la participación de la subsecretaria de Evaluación Social, **Paula Poblete**; del secretario general de la Sofopa, **Rodrigo Yáñez**, y de **Catalina Littin**, directora ejecutiva de la Fundación Superación de la Pobreza.

EMPRESAS PACTO GLOBAL

Statkraft Chile: Respeto irrestricto a los derechos humanos como parte integral de la metodología de trabajo

Para Statkraft el respeto por los derechos humanos es un principio rector. Es la gestión permanente de la compañía, presente en todas sus actividades con grupos de interés, desde los primeros lineamientos de proyectos y en todas sus etapas.

En 2022 comenzó a regir en Noruega el Transparency Act, legislación que garantiza el derecho de las personas a acceder a información pública. Es una herramienta que permite a cualquier ciudadano solicitar y obtener datos de un organismo del Estado, como ministerios, municipios o empresas públicas, e implica un conjunto de medidas en materia de derechos humanos y pueblos indígenas, como la realización de una debida diligencia.

La ley impone otros requerimientos, como responder consultas de grupos de interés sobre cómo abordar los impactos reales y potenciales en derechos humanos y empleo, integrar principios de empresa responsable en políticas corporativas, implementar medidas para enfrentar los efectos adversos en derechos humanos fundamentales y condiciones laborales dignas, y el seguimiento de las acciones.

Con estos lineamientos, Statkraft Chile realizó en 2023 una debida diligencia en derechos humanos, proceso que tuvo un enfoque preventivo, sobre la base de normas internacionales de comportamiento, y que permitió abordar las consecuencias de las actividades de la empresa en esta área. El trabajo desarrollado se enmarca en el objetivo ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) "Ciudades y comunidades sostenibles", y contempló el análisis de brechas para el proyecto Los Lagos, con la finalidad de evaluar e identificar los posibles impactos adversos e identificar caminos de acción para prevenirlos, mitigarlos o repararlos.

Los resultados del proceso fueron positivos y consolidan el trabajo realizado, pero también muestran oportunidades de



STATKRAFT

mejora, lo que permite avanzar en la senda correcta conforme la compañía desarrolla sus proyectos renovables.

EL PROCESO

La debida diligencia fue desarrollada por un organismo independiente externo a la compañía, e implicó evaluar cómo Statkraft integra los derechos humanos en la gestión socioambiental, analizando impactos y riesgos, e identificando las fortalezas y debilidades, obteniendo recomendaciones y el

foco preventivo de cara al futuro. Para ello, se realizó una revisión integral de los estándares con foco en los proyectos hidroeléctricos en el río Pilmaiquén, afluente que marca la división entre las regiones de Los Ríos y de Los Lagos, en el sur de Chile. El alcance del análisis incluyó la sede corporativa de Statkraft Chile, Empresa Eléctrica Pilmaiquén, la central Rucatayo, el proyecto Los Lagos y el desistido proyecto Osorno (2023). Este último fue analizado por su relación con los pueblos indígenas.

La metodología utilizada incluyó estándares mundiales

reconocidos, como los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas (PRNU), directrices adoptadas por la comunidad internacional como la guía que orienta a los Estados y a las empresas para proteger y respetar los derechos humanos. También consideró las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para Empresas Multinacionales.

En el marco del proceso se revisaron exhaustivamente más de 210 documentos internos, entre protocolos, políticas y

procedimientos, además de análisis de prensa, y se efectuaron más de 80 entrevistas externas e internas.

RESULTADOS

Los resultados concluyeron que, efectivamente, existe correspondencia entre lo que Statkraft señala en todos sus documentos y compromisos en materia de derechos humanos y lo que realmente hace en la materia.

Ejemplo de lo anterior es la decisión que informó la generadora a inicios de 2023, con el

desistimiento del proyecto Osorno. La definición tiene como base el respeto por los derechos de los pueblos indígenas, especialmente con las comunidades mapuche-huilliche que hasta el día de hoy mantienen viva la práctica y ceremonias del Lepun, y son devotas de la religiosidad en torno al Señor Kintuante.

Un proceso de diálogo permanente y conocimiento profundo del entorno, y más de 400 reuniones con comunidades del territorio (a la fecha son más de 500) precedieron la decisión de Statkraft de no construir el proyecto, ya que podría afectar el sitio ceremonial sagrado de las comunidades indígenas del pueblo mapuche-huilliche. El desistimiento se oficializó con la devolución de los derechos de agua al Estado de Chile y la renuncia a la Resolución de Calificación Ambiental del proyecto.

Como resultado de la debida diligencia, surgieron recomendaciones para fortalecer la gestión corporativa en derechos humanos, incorporando mecanismos de prevención, mitigación y/o remediación —como tarea permanente— y estableciendo planes de acción y seguimiento. Es el Comité de Derechos Humanos de la compañía el encargado de dar seguimiento al plan, con tareas puntuales en la incorporación del foco de derechos humanos en la matriz de riesgo de la generadora, ajuste del mecanismo de Grievance, y el desafío de ampliar y mejorar la comunicación sobre lo que realiza la compañía en este campo.

Statkraft Chile, junto con avanzar en la habilitación y monitoreo de las medidas identificadas, continuará ampliando la debida diligencia en otros proyectos, como un proceso constante dentro del ciclo de vida de sus iniciativas.

